



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ



ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2024.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 11 HORAS, DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2024, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ; M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, CIUDADANA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, CIUDADANO TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR, LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA, LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR.

ANTE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE LE SOLICITA A LA PRIMERA REGIDORA JULISSA ESPINOSA HIGUERA PASE A OCUPAR EL LUGAR DE PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE MUJERES COMUNDEÑAS DESTACADAS QUE SE PUBLICARÁN EN EL "MURO DE HONOR A LAS MUJERES DESTACADAS DE MUNICIPIO DE COMONDÚ EDICIÓN 2024".

5.- CLAUSURA.

ANTE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA QUINTA REGIDORA LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, SE CONSTATA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **ORDEN DEL DÍA**, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

AGOTADOS LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE MUJERES COMUNDEÑAS DESTACADAS QUE SE PUBLICARÁN EN EL "MURO DE HONOR A LAS MUJERES DESTACADAS DE MUNICIPIO DE COMONDÚ EDICIÓN 2024"**.

SE LE CONCEDE LA PALABRA A LA MAESTRA **CARMEN JULIA ALMARAZ GARCÍA**, TITULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES, QUIEN COMENTA QUE CON BASE A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19, 20, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA DIRECCIÓN, NO SE RECIBIERON PROPUESTAS FORMALES COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 20 DEL CITADO REGLAMENTO.

POR LO QUE, LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO, LA INSTRUYÓ PARA QUE RECABARA DOCUMENTACIÓN DE MUJERES CUYO SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

TRABAJO Y DEDICACIÓN HAYA SIDO EN BENEFICIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIOPOLÍTICO DEL MUNICIPIO.

MANIFESTANDO CON BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SE PROPONEN A LAS SIGUIENTES MUJERES PARA QUE SEAN INCLUIDAS EN EL MURO DE HONOR A LAS MUJERES DESTACADAS EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ:

LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, DRA. MARÍA DOLORES RAMÍREZ OCHOA, C. ENRIQUETA VEGA ESTRADA, C. DELIA AGUILAR VILLAVICENCIO, C. MARISOL INSUNZA ÁNGULO, PROFRA. MARÍA JESÚS PERALTA HIGUERA, PROFRA. ZOILA JUDITH ESPARZA DÍAZ, C. MARÍA DEL REFUGIO ROJAS CONTRERAS, DRA. ARACELI NIÑO LÓPEZ, C. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CAMPOS, C.P. BERTHA SALAICES POLANCO, C. ARACELI VILICAÑA CAMARGO, C. MARGARITA NIEBLA ASTORGA, MAESTRA MARÍA LUISA GURZA JONCHE, C. JUSTINA ALONSO RÍOS, C. MARÍA CLEMENCIA JULITA VELÁZQUEZ RAMOS, C. MARÍA ANTONIA PÉREZ CAMACHO, C. FRANCISCA ARABELLA MENDOZA, C. HERMINIA GUADALUPE PICCINI POLONI.

AL DARSE A CONOCER LA LISTA DE LAS PROPUESTAS, SOLICITA LA PALABRA LA OCTAVA REGIDORA **SONIA MURILLO MACÍAS**, PARA MANIFESTAR QUE NO SE PUEDE SER JUEZ Y PARTE A LA VEZ, YA QUE, EN LA RELACIÓN DE NOMBRES DE MUJERES EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA, APARECE EL NOMBRE DE ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, SIENDO QUE ELLA PRESIDE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y NO PUEDE SER JUEZ Y PARTE PARA PROPONERSE ELLA MISMA Y FORMAR PARTE DEL MURO DE HONOR.

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, LA REGIDORA SONIA MURILLO MACÍAS, MANIFIESTA QUE ALGUNAS RESEÑAS DE LAS PROPUESTAS NO CUENTAN CON



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ



ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

LA MÁS MÍNIMA INFORMACIÓN DEL CURRÍCULUM DE LAS PARTICIPANTES, YA QUE ALGUNAS PRESENTAN UNA REDACCIÓN DE MEDIA HOJA TAMAÑO CARTA, ESTO ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DE LA PROPIA CONVOCATORIA.

POSTERIORMENTE SOLICITA LA PALABRA LA TERCERA REGIDORA **MA. CONCEPCION MAGAÑA MARTÍNEZ**, PARA MANIFESTAR QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, ESTÁ INCURRIENDO EN UN CONFLICTO DE INTERESES, AL SER JUEZ Y PARTE EN SU PROPIA ELECCIÓN COMO INTEGRANTE DEL MURO DE HONOR, Y QUE ESO CORRESPONDERÍA EN SU CASO A OTRAS PERSONAS VALORAR SU PARTICIPACIÓN PARA INTEGRARSE A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

SOLICITA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**, PARA PRONUNCIARSE EN APOYO A SUS COMPAÑERAS REGIDORAS Y EVIDENCIAR LA INCONGRUENCIA DE SER JUEZ Y PARTE ASÍ COMO CREARSE UN CONFLICTO DE INTERESES COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA Y LA INCLUSIÓN EN LA PROPUESTA PRESENTADA DE **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, ASÍ MISMO SOLICITA QUE EN POSTERIOR SESIÓN, SE MODIFIQUE EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, PARA QUE CADA AÑO SEA ELEGIDA UNA SOLA MUJER PARA INTEGRARSE AL MURO DE HONOR Y NO TANTAS COMO EN ESTA OCASIÓN.

TANTO LAS REGIDORAS **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, **SONIA MURILLO MACÍAS** Y EL SÍNDICO MUNICIPAL **ISIDRO TOYES AVILÉS** SE PRONUNCIAN EN CONTRA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LO RELATIVO A LA INCLUSIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PARA SER INTEGRADA AL MURO DE HONOR.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL **PUNTO NÚMERO CINCO** RELATIVO A LA **CLAUSURA FORMAL** DE LA SESIÓN.

COMO SE MANIFIESTA, AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES Y PRIMERA REGIDORA **JULISSA**

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

ESPINOSA HIGUERA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 22 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA

Primera Regidora y Presidenta de la mesa de debates

M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
Síndico Municipal



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ



ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ

Segundo Regidor

C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA
MARTÍNEZ

Tercera Regidora

Justina Ejl

PROFR. HONORIO ARVIZO COTA

Cuarto Regidor

DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO

Sexto Regidor

C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ

Séptimo Regidor

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS

Octava Regidora



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 56 ORDINARIA

LIC. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor

LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA
Secretario General